



COCYTED
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SEICTI (SERVICIO ESTATAL DE INFORMACIÓN DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE COCYTED)

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), a través del área de servicios informáticos y de sistemas, con domicilio en Boulevard Guadiana No. 123, Fraccionamiento Los Remedios, Durango, Dgo., es el responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, así como la demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

Sus datos personales serán utilizados para integrar el Servicio Estatal de Información Científica, Tecnológica y de Innovación del Estado, SEICTI, a través de la Plataforma Electrónica SEICTI, (Artículo 18 de la LCyT):

Sus datos personales que serán utilizados para,

- ❖ Integrar el Padrón de investigadores y del sistema estatal de investigadores.
- ❖ El registro en la base de datos de la comunidad científica
- ❖ Contactarlo en el caso de ser necesario
- ❖ Publicar en el SEICTI, su nombre, área de conocimiento, campo y disciplina...conforme a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado

El SEICTI alberga, entre otra información, tanto el Sistema de Investigadores como proyectos de investigación y estadísticas estatales sobre estos temas.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, fecha de nacimiento, género, RFC, nacionalidad, tiempo de residencia en el Estado, afiliación al SNI, RCEA y/o algún otro organismo, datos contenidos en la credencial oficial expedida por el INE, número de teléfono celular, correo electrónico, datos laborales, de formación, trayectoria académica y fotografía (opcional).



FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

- ❖ Artículo 17 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, sobre la información básica requerida para el SEICTI.
- ❖ Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, donde se hace mención del objetivo y de la responsabilidad del COCYTED como encargado de instaurar, desarrollar y administrar el Sistema de Investigadores, así como de implementar el “Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (SEICTI).
- ❖ Artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, donde se menciona el objeto y finalidades de este Consejo. Así como la demás normatividad que resulte aplicable.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

No se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente. De igual manera, se hace de su conocimiento que algunos datos personales, pueden ser usados, en las solicitudes de Acceso a la Información Pública, las cuales se pueden solicitar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial, y/o correo electrónico. Así mismo, podrán usarse, en el Formato de Transparencia, que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Estatal, así como en la página web de este Consejo. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Durango.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Usted tiene derecho a ejercer sus derechos ARCO.

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales, comúnmente se conocen como derechos ARCO. Los derechos ARCO, son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.





La procedencia de estos derechos en su caso se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente.

ACCESO: El titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.

RECTIFICACIÓN: El titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

CANCELACIÓN: El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

OPOSICIÓN: El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

- I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular, y
- II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente en la Unidad de Transparencia del COCYTED, ubicada en Boulevard Guadiana No. 123, Fraccionamiento Los Remedios, Durango, Dgo., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico alejandra.lopez@durango.gob.mx y/o cocyted.unidadtransparencia@gmail.com

Así mismo se le informa que sus datos personales, así como fotografías o videos de su persona, pueden ser publicados en nuestras diferentes redes sociales, así como en periódicos de mayor circulación a nivel estatal, nacional e internacional con el objetivo de impulsar la ciencia y tecnología de nuestro Estado.





COCYTED
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La responsable de la Unidad de Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango es la L.A. Alejandra López Rojas, dicha unidad está ubicada en Boulevard Guadiana No. 123, Fraccionamiento Los Remedios, Durango, Dgo., México. C.P 34100, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas, teléfonos 618-8-12-92-38, 618-812-93-02, 618-6-88-54-47 o a través del correo electrónico: alejandra.lopez@durango.gob.mx y/o cocyted.unidadtransparencia@gmail.com; con la que podrá dirigirse en caso de alguna duda o aclaración.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de <http://www.cocyted.mx> y/o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

